

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
822/13

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 11 de Noviembre de 2013.-

Expte Nº 14.307/11

VISTO:

La Nota Nº 2.369/13 mediante la cual el Sr. Pablo J. Morales Villagarcía, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, solicita la prórroga de las resoluciones Nº 788/11 y Nº 86/13, relacionadas a la Concesión de Servicio de Fotocopiadora y la actualización del precio de fotocopia al público de la Orden de Compra Nº 30/11; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1º de la Res. Nº 788/11 se adjudica la Licitación Privada Nº 05/11 al Sr. Sergio Gustavo Dulitzky la "Concesión del Servicio de Fotocopiadora del C.E.I." a cargo de esta Facultad, por el término de dos (2) años, a partir del 01 de Noviembre de 2011 y con prorroga por 1 (uno) año más, a opción de esta Unidad Académica a pedido del Centro de Estudiantes de Ingeniería;

Que a través de la Nota presentada por el Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, se solicita continúe vigente el Acta Acuerdo, firmada entre el Sr. Pablo J. Morales Villagarcía, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería y el Sr. Sergio Gustavo Dulitzky, Concesionario del Servicio de Fotocopiadora del C.E.I., que se encuentra refrendada mediante Res. Nº 86/13;

Que en la misma, requiere se actualice el "precio de fotocopia al público" que consta en la Orden de Compra Nº 30/11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar el término de la adjudicación de la Licitación Privada N° 05/13 al Sr. Sergio Gustavo Dulitzky, con domicilio en Balcarce N° 998, 1° Piso – Of. 6 de esta ciudad, C.U.I.T. N° 20-22685045-8, la "Concesión del Servicio de Fotocopiadora del C.E.I.", por el término de un (1) año, a partir del 01 de noviembre de 2013 y hasta el 31 de Octubre de 2014, por única vez.

R

ARTICULO 2°.- Prorrogar el ACTA ACUERDO refrendada por Res. Nº 086/13.

..//





"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: una ling@unsa.edu.ar 822/13

Expte Nº 14.307/11

ARTICULO 3º.- Actualizar los PRECIOS DE LAS FOTOCOPIAS AL PÚBLICO que figura en la Orden de Compra Nº 30/11, según el siguiente detalle:

-	Hoja A4 u Oficio Faz Simplehasta \$	0,20
-	Hoja A4 u Oficio Faz Doblehasta \$	0,18
-	Hoja A3 Faz Simplehasta \$	1,00
-	Ampl. o Red. Hojas A4 u Oficiohasta \$	0,25
-	Impresiones A4 u Oficio Faz Simplehasta \$	0,25
-	Impresiones A4 u Oficio Faz Doblehasta \$	0,20

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Dirección General de Obras y Servicios, al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, al Sr. Sergio Gustavo DULITZKY y siga al Departamento Compras a sus efectos. FJCH/maj

GRACIELA ISABEL LOPEZ DIRECTOR GENERAL FACHLTAD DE INGENNERIA

ADMINSTRATIVO ECONÓMICO

ING. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNGA

"Melle